

## EL SALVADOR

Durante el año 2013 y 2014 el Salvador ha estado marcado, en lo político, por ser años electorales. Los últimos gobiernos han tenido una política social de importante impacto en la población que vive en mayores condiciones de pobreza y esencialmente ha generado cambios en el escenario político institucional que se caracteriza por la pérdida de control absoluto de la derecha en diversas instituciones del Estado. Uno de ellos fue la división de la derecha partidaria (ARENA), lo que generó la conformación de un nuevo partido político de derecha más liberal y que ha respaldado una buena parte de la gestión del actual gobierno. Esto ha contribuido a que ARENA perdiera la mayoría de votos en la Asamblea Legislativa y ha permitido una nueva correlación política para la elección de funcionarios de segundo grado, así como para el impulso y aprobación de nuevos proyectos legislativos.

En el año 2013 hubo repercusión internacional y nacional del caso " Beatriz", el cual supuso la visibilización a nivel nacional e internacional de las repercusiones que está teniendo en la vida de las mujeres la penalización total del aborto en la constitución Salvadoreña. Se trata del caso de una joven del oriente del El Salvador, que por su situación de salud, hacía necesaria la interrupción de la gestación dada "la enfermedad grave materna con alta probabilidad de muerte materna y de un feto con Anencefalia la cual es una anomalía mayor incompatible con la vida extrauterina." Beatriz interpuso por medio de sus representantes legales un recurso de Amparo ante la Sala de lo Constitucional el día 11 de abril, el cual fue admitido el 17 de abril. Todo el proceso legal y la resolución del mismo fue seguida ampliamente en el país y a nivel internacional, desde dónde hubo diversos posicionamientos tanto de organizaciones y movimientos sociales, como de instituciones internacionales incluida la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, las cuales se posicionaron y aconsejaron a las instituciones salvadoreñas, la interrupción inmediata del embarazo .

Siguiendo con las diferentes formas de vulneración de Derechos Humanos de las Mujeres podemos decir que la violencia contra las mujeres sigue siendo un grave problema en el Salvador, que constituye una clara violación a los derechos humanos de las mujeres. Durante el primer semestre de 2013, la PNC registró 100 asesinatos de mujeres, muchos de ellos cometidos con extrema crueldad. En la tabla siguiente puede observarse la evolución que han tenido las estadísticas relativas a los asesinatos de mujeres, en el período 2009-2012, 2,122 mujeres han sido asesinadas.

## Asesinatos de mujeres años 2010-2013

2009	2010	2011	2012	2013 primer semestre
592	580	629	321	100

Fuente: Estadísticas del Observatorio de Seguridad Ciudadana de las mujeres basada en datos del Instituto de Medicina Legal y Policía Nacional Civil

Pese a observar una tendencia a la baja en los datos, relativos a asesinatos de mujeres, tanto el Instituto de Medicina Legal, como la Policía Nacional Civil reconocen que hubo un aumento en cuanto a denuncias y reconocimientos por delitos sexuales<sup>1</sup>.

De un total de 3,436 reconocimientos de violencia sexual que realizó el IML, 3,022 fueron de niñas, mujeres y adolescentes, el grupo etario más vulnerable es el de 10 a 19 años, sólo este grupo registró el 65% de los casos. También se reporta que los departamentos San Salvador, San Miguel y Morazán, ocupan el primer lugar en reconocimientos por violencia sexual, San Salvador, por cantidad de casos y San Miguel y Morazán por tasa poblacional, San Miguel con 80.3% y Morazán con 73.6%. Ahuachapán es el que menos casos reporta.

La realidad de las mujeres salvadoreñas también es impactada por graves problemas que atraviesa la región centroamericana conocida como triángulo norte (Guatemala, Honduras y El Salvador), los cuales son los principales generadores de violencia e impactan de manera diferenciada a hombres y mujeres. Además ponen en situaciones de mayor vulnerabilidad a las mujeres y dificultan que salgan de ciclos de violencia. Estos son:

Dinámicas del crimen organizado transnacional, vinculados con tránsito internacional y mercadeo local de estupefacientes. Estos nuevos escenarios del crimen organizado y su forma de operar en los territorios tienen a su vez un impacto sobre las muertes violentas de las mujeres.<sup>2</sup>

La trata de personas. Del total de las víctimas de la trata a nivel mundial (2009) el 59% son mujeres, el 17% niñas, el 10% niños y el 14% hombres. Tiene como principales destinos a los Estados Unidos, Europa y los países del Medio Oriente. En Las Américas durante el período 2007 al 2010, el 51% de los casos de trata fueron por razones de explotación sexual, el 44% por explotación laboral, el 01.% por remoción de órganos humanos y el 5% por razones no especificadas.<sup>3</sup>

<sup>1</sup> Cansino Sonia, Informe "Situación de Violencia contra las Mujeres y seguridad Ciudadana en El Salvador" Nuestra Mirada, RED FEM, San Salvador, El Salvador, febrero de 2013.

<sup>2</sup> Yagenova, Simona V y otra. Investigación: Las políticas de seguridad y el impacto de la violencia en la vida y cuerpo de las mujeres de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Documento Final. Marzo 2013.

<sup>3</sup> Yagenova, Simona V y otra. Investigación: Las políticas de seguridad y el impacto de la violencia en la vida y cuerpo de las mujeres de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. Documento Final. Marzo 2013.

Como MUGARIK GABE mantenemos nuestra apuesta por el apoyo a Las Dignas, organización política feminista que trabaja por visibilizar las discriminaciones de género, acompañar y fortalecer los procesos organizativos de las mujeres para conseguir cambios en estas relaciones y oportunidades que reviertan su subordinación; así como influir en el marco de las políticas públicas. El apoyo al área de Atención Integral que se centra principalmente en la lucha por erradicar las situaciones de violencia y demandar una vida libre de violencia como un derecho social. Se apoya también el programa de jóvenes en el fortalecimiento de sus derechos y en el ejercicio de su ciudadanía.

Continuamos también con el apoyo a La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, organización feminista que con la que llevamos manteniendo una relación constante desde hace varios años. La Colectiva Feminista para el Desarrollo Local, nace en el año 2004. Estableció como objetivo fundamental contribuir a la erradicación de la subordinación y discriminación femenina, considerando como eje fundamental la construcción del movimiento de mujeres como sujeto político, desde las realidades concretas y cotidianas de las mujeres, en sus contextos locales, teniendo presentes sus necesidades, problemas y potencialidades.

Continuamos con el programa de fortalecimiento de la capacidad organizativa, de articulación y de elaboración de demandas a las organizaciones que conforman el Comité de Mujeres de Occidente.

#### Fuentes Consultadas:

1. <http://observatoriodeviolencia.ormusa.org/violenciasexual.php>
2. <http://www.transparenciaactiva.gob.sv/mora-judicial-se-reduce-en-2012-3/>
3. Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2010 Y 2012 (Informe Preliminar) Dirección General de Estadísticas y Censos, Ministerio de Economía, El Salvador
4. Encuesta Nacional de Salud Familiar, FESAL; 2008, Ministerio de Salud y otras instituciones.
5. Memorias de Labores: Instituto Salvadoreño de la Mujer, ISDEMU, Ministerio de Salud.
6. La Prensa Grafica, 24 de mayo 2013